

# Registro Civil de Vigo

## DISTRITO DE VIGO

Número 451

Piados Mella  
Vicente

En la ciudad de Vigo, provincia de Pontevedra a las diecisiete  
 y treinta minutos del día tres de julio de mil  
 novecientos veinti tres; ante D. Basilio Bernardes Alvarez  
 Juez municipal y D. Ami Ollala Martin  
 Secretario se procede a inscribir la defunción de D. Piados  
Mella Vicente de veinte meses natural de  
Vigo provincia de Pontevedra hijo de  
 D. Alberto y de D.<sup>a</sup> Elsira  
 domiciliado en Vigo, calle de Pi. Margal  
 número 67 piso de profesión de estado

falleció en m. domiciliado el día de hoy  
 a las diez horas y minutos, a consecuencia de  
Meningo encefalitis según resulta de certificación  
facultativa y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de  
 recibir sepultura en el Cementerio Civil de Perciro

Esta inscripción se verifica en virtud de manifestación de la  
encargada D.<sup>a</sup> Pilar Fabregas Lopez de  
60 años, casada, natural y vecina de esta ciudad  
 consignándose además que se ignoran mas circuns-  
tanias

habiéndola presenciado como testigos D. Carimiro Hernandez  
Serra y D. José Silveira Alvarez  
 vecinos de Vigo

Leida esta acta se sella con el del Juzgado y la firman el Sr. Juez; los testi-  
 gos y la manifestante  
 de que certifico.

Basilio Bernardes Alvarez

Pilar Fab. Mon

José Alvarez

Carimiro Serra



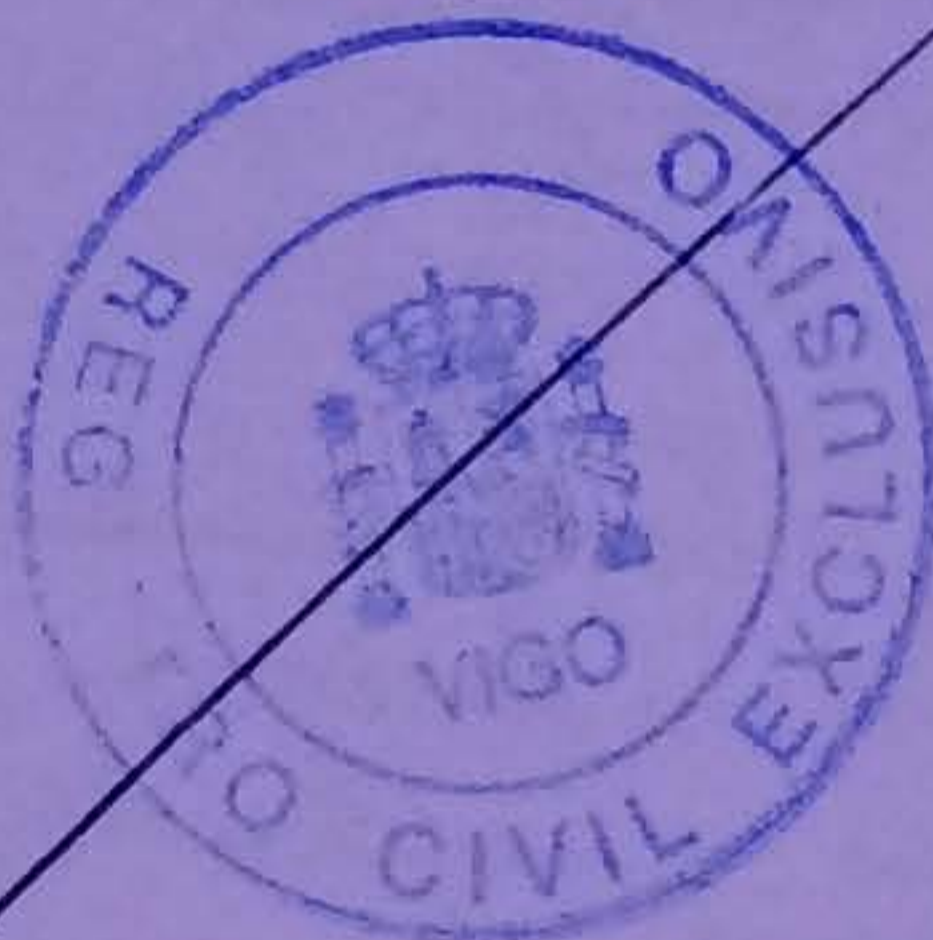
ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

N.º 0448471 /14

**Certificación Gratuita**  
(Ley 25/1986, de 24-12)



**Registro Civil Exclusivo de Vigo**

A presente certificación literal expedida coa autorización prevista no art. 26 Reg. do Rexistro Civil, contén a reprodución íntegra do asento correspondente que consta no:

Tomo: 78.1) Páxina/página: 72 Sección: 3ª

**Registro Civil Exclusivo de Vigo**

La presente certificación literal expedida con la autorización prevista en el art. 26 del R. del Registro Civil, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente obrante en el:

15 SEP 2017

Vigo a.....  
O Letrado da Admón. de Xustiza  
El Letrado de la Admón. de Justicia

Fdo. Joaquín Macías Sánchez